GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA - PUERTO MALDONADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre De Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO
"SALUD PARA NUESTRO PUEBLO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 171 -2024-GOREMAD/HSRPM

PUERTO MALDONADO, 19 AGO. 2024

Visto el Memorando Nº 0561-2024-GOREMAD/HSRPM-DE, de fecha 13 de agosto de 2024, en donde el Director Ejecutivo autoriza proyectar la Resolución Directoral de Felicitación al Personal Administrativo y Asistencial del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado, que participó en el Desfile por el 124° Aniversario del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado que se realizó el 04 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público" en su artículo 24° incisos i), ñ) y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en sus artículos 140, 147° inciso a) y 148° incisos a), b), c) y d) donde establecen las condiciones para brindar Incentivos Laborales que sirvan de estímulo a los servidores de la Carrera Administrativa, para el mejor desempeño de sus funciones;

Que, el Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado con Oficio Múltiple N° 001-2024-VG-VAPM, de fecha 16 de julio de 2024, Invita a participar en desfile cívico por el 124 Aniversario del VAPM, por ser el día 08 de agosto la festividad de Santo Domingo de Guzmán, patrón religioso del VAPM y mediante el Oficio N° 446-2024-GOREMAD-HSR/OA-UP, de fecha 09 de agosto de 2024, la Jefa de la Unidad de Personal, solicita memorando de autorización para proyectar Resolución Directoral de Felicitación a los servidores que participaron el día 04 de agosto en el desfile por el 124° aniversario del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, de acuerdo a la relación anexada:

Que, de acuerdo al documento de Visto, el Director Ejecutivo autoriza proyectar la Resolución Directoral de Felicitación al Personal Administrativo y Asistencial del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado, que participó en el Desfile por el 124° Aniversario del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado que se realizó el 04 de agosto de 2024;

Que, en uso de las facultades conferidas mediante Ley Nº 27783, Ley de Bases de Descentralización y sus modificatorias; Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902; y, las facultades administrativas delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 209-2023-GOREMAD/GR; y

Con las visaciones del Jefe (e) de la Oficina de Administración, Jefa de la Unidad de Personal y Abogado del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **FELICITAR,** al Personal Asistencial y Administrativo del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado, que participó en el **DESFILE CÍVICO POR EL 124° ANIVERSARIO DEL VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO MALDONADO**, desfile acontecido el día domingo 04 de agosto de 2024 en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, siendo los participantes los siguientes servidores:

N° ORDEN	N° PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIV.REM/ FTE.FTO.	DNI
		DECRETO LEGISLATIVO N° 276			
1	000344	ACOSTA KEA KARINA	2745-TECNICO/A ASISTENCIAL	STF	04828595
2	000337	ASTOCAZA CHAVEZ SONIA LIZ	0470-OBSTETRA	I	43081073
3	000018	CARHUARUPAY MIRANDA FRANCISCO JAVIER	2691-TECNICO/A ADMINIST. III	STA	04818580
4	000057	CARI PARIONA PEDRO MARIN	2691-TECNICO/A ADMINIST. III	STA	04813535
5	000095	DELGADO MEZA NANCY ALICIA	0470-OBSTETRA	III	29514861
6	000062	LUNA ANTAS NELCY MAGALI	2556-JEFE/A DE UNIDAD	C-2	42073788
7	000318	LUZA ZEGARRA LILIANA MILAGROS	0470-OBSTETRA	I	30856868
8	000323	MAMANI CONDORI ALEJA	1581-TEC. EN ENFERMERIA I	STF	42886519
9	000292	PARIZACA CHOQUE DE FERRE HAYDEE	1582-TEC. EN ENFERMERIA II	STF	40091246
10	000308	RUIZ AREQUE LITA GUMERCINDA	1582-TEC. EN ENFERMERIA II	STF	29676522
		DECRETO LEGISLATIVO N° 1057			
11	000257	ALVAREZ CAMA PAULINA ELIZABETH	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	40305003
12	001182	ANICETO PACAMIA BRIGGITH	AUX. ADMINISTRATIVO/A	RDR	71777873

www.hospitalsantarosa.gob.pe
UNIDAD DE PERSONAL – OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfonos (051) (082) 974944702 Anexos 114-115-111
Jirón Cajamarca N° 171 – Puerto Maldonado

HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO
"SALUD PARA NUESTRO PUEBLO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 171 -2024-GOREMAD/HSRPM

PUERTO MALDONADO, 19 AGO. 2024

N° ORDEN	N° PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIV.REM/ FTE.FTO.	DNI
		DECRETO LEGISLATIVO N° 1057			
13	K00010	CAÑASACA FLORES YENI YESSENIA	ENFERMERA(O)	RO	62020327
14	000268	CASTILLO AREQUE ANGELA GABRIELA	OBSTETRA	RO	73226949
15	000205	CHAVEZ CELIS LUIS HUMBERTO	DIRECTOR/A EJECUTIVO/A	RDR	05070151
16	000272	CHUCHULLO SALAS JOVANA	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	45894139
17	001014	DE LA CRUZ FERNANDEZ NOHEMI	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	45007493
18	001016	FLORES RODRIGUEZ ANA MARIA	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	27285806
19	001068	HUAMAN MIRANDA ELIDA	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	72788083
20	001117	MEJIA ENCINAS VICTORIA	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	42745192
21	001121	PACHACUTI SALAS VIRGINIA HILDA	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	42317925
22	000265	PEREZ MEDINA ALEX ORLANDO	QUIMICO/A FARMACEUTICO/A	RO	41636636
23	000986	ROQUE ESPINOZA JINNY	OBSTETRA	RO	25328843
24	001157	SANCHEZ CANDIA ELDESSA YULISSA	OBSTETRA	RO	46549428
25	001140	VALDEZ GONZALES CARMEN MILAGROS	TECNICO EN FARMACIA	RO	77429123
26	000196	VARGAS LEON GLORIA	TECNICO EN ENFERMERIA	RO	46224188

ARTÍCULO 2º.- **INSCRIBIR** la presente resolución como **MERITO**, en el Registro de los servidores, según artículo 89° inciso e) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM y conservar en el LEGAJO PERSONAL respectivo de cada uno de los servidores mencionados en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º.- **PUBLICAR,** en el Portal Institucional de la Entidad, la presente Resolución Directoral en cumplimiento de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y sus modificatorias.

"REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE".

DIRECCIÓN EJECUTIVA DIRECTOR HOSPITAL II SANTA ROSA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA ROSA
Dr. Luis Humberto Chávez Celis
DIRECTOR HOSPITAL SANTA ROSA
MÉDICO ANESTESIÓLOGO
C.M.P. 25821 R.N.E. 022704

DISTRIBUCIÓN:
(02) AUTOGRAFA
(01) DIR.EJEC./HSRPM
(01) OA/HSRPM
(01) UEI/HSRPM
(01) UP/OA/HSRPM
(26) INTERESADOS
(26) LEGAJOS
LHCC/FJCM
NMLA/LHPP
16/08/2024 12:22 p.m.

www.hospitalsantarosa.gob.pe
UNIDAD DE PERSONAL – OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfonos (051) (082) 974944702 Anexos 114-115-111
Jirón Cajamarca N° 171 – Puerto Maldonado